

Reseña de/Book Review of: Domínguez Cardiel, Jesús, *Francisco Rendón. Historia de un intendente borbónico, Zacatecas*, Taberna Libraria Editores, 2021, ISBN 978-607-8731-42-8, 199 pp.

*Frédérique Langue*

Institut d'histoire du temps présent,  
Centre national de la recherche scientifique, Francia/  
[frederique.langue@cnrs.fr](mailto:frederique.langue@cnrs.fr)

ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0464-1388>

---

Si la historiografía americanista hiciera un recuento de sus temarios predilectos en el tiempo, la administración indiana ocuparía sin lugar a dudas un lugar destacado, de la administración peninsular a sus expresiones de Ultramar, amén de las distintas reformas por las que atravesó esta ingente maquinaria político-administrativa garante de la presencia española en América y Filipinas. Como lo pusieron de relieve estos trabajos, la creación de las intendencias abrió otro frente al respecto, al relacionar el «despotismo ilustrado» no solo con asuntos de gobierno y justicia sino con consideraciones de tipo militar y financiero. No es baladía si la nueva institución creada por los Borbones, la intendencia, llamada «de ejército y Real Hacienda» privilegió el aspecto económico y financiero, siguiendo los lineamientos del informe redactado por el visitador José de Gálvez para Nueva España. Mientras José de Gálvez se desempeñaba como secretario de Estado y del Despacho Universal de Indias, el rey Carlos III firmó en 1786 la «Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España».

De las intendencias que se crearon a continuación en el virreinato, sustituyendo a los reinos, comandancias, corregimientos y alcaldías mayores, la de Zacatecas desempeñó un papel importante por beneficiarse en el último tercio del siglo XVIII de una coyuntura minera favorable (bonanza), y alcanzar por lo tanto el envidiable estatuto de proveedora de recursos para la Corona. Cuando los análisis prosopográficos tienden a pasar por alto las prácticas locales en provecho de análisis globales, las monografías regionales ponen de relieve lo cotidiano de los intendentes, sus logros y dificultades en sociedades alejadas de la capital virreinal y más aún de la metrópoli. El estudio

biográfico de Jesús Domínguez Cardiel, basado en parte en una tesis de doctorado dedicada a la aplicación de la «Real Ordenanza de Intendentes en la causa de Policía» y a la labor de Francisco Rendón en Zacatecas, se ubica en esta segunda categoría, y tiende a subsanar lagunas en el conocimiento de la intendencia zacatecana al existir pocos estudios sobre el tema, aparte de las investigaciones que le dedicamos a Zacatecas en el siglo XVIII, y solo de forma tangencial a la figura del intendente Francisco Rendón. El objetivo principal del libro consiste en rescatar los datos más importantes de la vida del intendente, un oficial con cargo de intendente, graduado de ejército y oriundo de Sanlúcar de Barrameda, su recorrido personal así como los cargos administrativos que desempeñó, desde su formación militar y su paso por la intendencia de Luisiana en la década de los noventa, hasta su actuación como intendente de Zacatecas (1796-1810) y, posteriormente, de la provincia de Oaxaca como interino, amén del papel que le correspondió al organizar desde Orizaba y Veracruz la defensa militar en contra de los ingleses.

Se trata por lo tanto de una biografía muy precisa y descriptiva en el sentido clásico del género. Consta de cuatro etapas: formación, vida personal, la etapa zacatecana y el final de su carrera, mayormente en Oaxaca. El autor insiste en el hecho de que se trata de una «reconstrucción biográfica», inserta en una cuidadosa contextualización en lo social y político, siguiendo las pautas trazadas por François Dosse y, en el caso mexicano, de Milada Bazant, y con base en sucesivas investigaciones realizadas en el Archivo General de Indias, en el Archivo General de la Nación de México, en el Archivo Histórico del Estado de Oaxaca y en el Archivo Histórico del Estado de Zacatecas. La hipótesis que plantea, abocándose en esto a la historia política desarrollada por F. X. Guerra es que Francisco Rendón fue un personaje de una gran prudencia e inteligencia práctica, que le permitió sortear los obstáculos que se le presentaron en sus distintos cargos, «se integró por conveniencia a la corte española, pues vio en ello la posibilidad de acceder a mejores puestos». Tal fue la estrategia desarrollada por el oficial, hasta llegar a una intendencia clave como fue la de Luisiana, luego a Zacatecas aunque no logró establecer allí relaciones muy armoniosas con la élite local y menos aún integrar sus redes políticas, a Orizaba y, finalmente, en Oaxaca, donde ese fiel servidor de la Corona logró vivir con más decoro como intendente de ejército.

Después de considerar el contexto de las reformas borbónicas y la influencia de Gálvez, sobradamente abordadas por la historiografía americanista, las modalidades de nombramiento de los intendentes sobre la base

de sus relaciones de méritos y la aplicación de la «Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia en el Reino de la Nueva España» (1786), se adentra en la carrera de quien sería el tercer intendente de la provincia zacatecana, en los distintos cargos que ocupó, sus actividades de agente diplomático desde Filadelfia (aunque no son tantas las fuentes al respecto), su correspondencia con José de Gálvez, José de Gardoqui o Manuel Cagigal, su ascenso como encargado de negocios y luego en el Ministerio de Hacienda, el traslado a Estados Unidos y Luisiana, a la que regresaría como Intendente (1794). Luisiana conforma uno de los capítulos de mayor interés por las informaciones que trae acerca del personaje: desde el viaje, la relación epistolar con George Washington, la lealtad al Rey en su actuación como intendente desde la estratégica ciudad de la Nueva Orleans, donde chocó con intereses locales y un teniente de ingenieros con motivo de la reconstrucción de edificios públicos destruidos por un incendio (1794). Hasta se vio en la necesidad de aplicar el artículo 19 de la Real Ordenanza de 1786 para imponer la ley. El siguiente capítulo, dedicado a la «relación de méritos» de F. Rendón, elaborada en 1799 para solicitar un cargo de intendente en San Luis Potosí, aborda tanto la vida personal del intendente (aunque no tanto las relaciones familiares), sus 17 años de servicios, como el proceso administrativo previo, como analizó detalladamente R. Rees Jones, y la «visión modernizadora» de F. Rendón en cuanto a obras públicas y agricultura se refiere, una visión reconocida por los propios moradores de la provincia de Luisiana. La razón de su ascenso y luego de su nombramiento en Zacatecas (en vez de San Luis Potosí, como se expresa de los documentos recabados en el Archivo General de la Nación) se explicaría precisamente por su experiencia y su voluntad modernizadora, tal como se había expresado en Nueva Orleans, y no tanto por el atraso económico de la provincia, por ser el último tercio del siglo XVIII un periodo todavía propicio para la minería local y sus «empresarios». La imagen que sobresale de estos recuentos oficiales es, por lo tanto, la de un joven intendente «dedicado cien por ciento al servicio de la Corona española» y al «buen gobierno», con especial interés en la cuestión de las obras públicas.

La etapa zacatecana fue la más larga del itinerario de F. Rendón —aunque intermitente por el papel de «militar administrador» que desempeñó en Orizaba en varias oportunidades—, y se señala que «correspondió fielmente a las intenciones reformistas». Pese al notable apoyo del teniente letrado José de Peón Valdez, transcurrió en un contexto de desconfianza y luego de oposición de parte del cabildo zacatecano y de las élites locales, de lo cual

atestiguan las ceremonias y juras. Otra vez, F. Rendón aplicó la causa de Policía y Justicia, y de Hacienda. Este capítulo no deja de abordar la discusión en torno a la relativa autonomía o, al contrario, a los mecanismos de sujeción, que se desprendieron de la aplicación de la Real Ordenanza. Aboga más bien por la segunda interpretación, subrayando las realizaciones urbanísticas adelantadas por el Intendente, la construcción de varios edificios públicos, entre ellos la casa de ensaye, antes de que los acontecimientos del año 1808 abriesen una crisis política, aunque, en Zacatecas, con alguna que otra lealtad a favor de la monarquía, como se desprende de los documentos y aún más de los estudios consultados. De la vida política del intendente en ese preciso momento se señalan algunos datos de interés, desde su regreso desde Orizaba para enfrentar la insurrección *in situ*, y terminar finalmente preso, en manos de Miguel Hidalgo, mientras el ayuntamiento zacatecano profundamente dividido se convertía en reducto de la élite criolla, hasta un periodo «en vilo» durante tres años todavía poco conocidos (aparte de su labor en la capital virreinal), antes de la llegada a la intendencia de Oaxaca con su círculo familiar (1814). Allí el muy discreto intendente se dedicó fundamentalmente a cuestiones de administración económica, hasta 1822, sin que se supiera cuál fue su destino en los siguientes años, y si logró regresar a España. Todavía se barajan varias hipótesis al respecto, habida cuenta de la escasa documentación sobre el particular.

Del recorrido oficial del intendente por Nueva España y de los altibajos de su vida pública, enfrentamientos con redes locales incluidos, se desprenden sin embargo varios aportes respecto a la figura del intendente novohispano, así como a la aplicación de la ordenanza de intendentes en las provincias novohispanas, hasta en el contexto azaroso de la insurrección. Este breve estudio, que completan una serie de anexos sobre la vida y actuación del personaje, así como una útil síntesis bibliográfica, zanja sin lugar a dudas una laguna historiográfica en lo que a historia de la intendencia de Zacatecas y a la realidad del sistema de intendencias americanas se refiere. En ese aspecto, y el dato merece ser subrayado, es representativo de una corriente historiográfica y de la obra de una nueva generación de historiadores zacatecanos, que han sabido impulsar a lo largo de estos últimos años una verdadera dinámica historiográfica a los estudios regionales, ubicándolos en el escenario más amplio de la Monarquía hispánica, de sus opciones políticas y de la circulación de sus agentes en América.